



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho, por este medio aclara que hasta la fecha, **no existen Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento a servicios de departamento de Control Tributario**, dentro del término Municipio de Guarizama, Olancho.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente **nota aclaratoria** a los 28 días del mes de febrero del año 2021.


WILKIN JAVIER MIRALDA
JEFE DE LA UNIDAD AMBIENTAL
CEL. 9471-1325



"ACCION, PROTECCION Y DESARROLLO"

Correo: olanchoguarizama@municipalidad.info